

Expte. Nº 8388_0005-CP01-2026-000102
REFORMA DE LA INTERSECCIÓN DE LA CARRETERA NA-5200 CON LA NA-5210, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE BUÑUEL

ACTA DE APERTURA Y VALORACIÓN DEL SOBRE Nº 3 “PROPUESTA CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS”

PRESIDENTE:

- JOSÉ IGNACIO BOMBÍN SILVESTRE

VOCALES:

- PEDRO LUIS SOTO VALCARCE

- DAVID OLMOS SANCHO

VOCAL INTERVENTOR:

- JESÚS MUÑOZ APESTEGUÍA

SECRETARIA:

- MARÍA ESTHER GONZÁLEZ LÓPEZ

Pamplona, a 7 de septiembre de 2026

Siendo las 11:00 horas del día indicado, se reúnen telemáticamente las personas que conforman la Mesa de Contratación, expresadas en la parte superior de esta Acta, con el objeto de proceder a la apertura y valoración de las proposiciones contenidas en el sobre nº 3 “Propuesta criterios cuantificables mediante fórmulas”.

Efectuada la apertura de dicho sobre, el contenido de la única oferta presentada es el siguiente:

CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS		
EMPRESA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA (% BAJA)	CRITERIOS DE CARÁCTER SOCIAL
GUILLÉN OBRAS Y PROYECTOS, S.L.	1,80%	Sí se compromete a impartir la formación / Sí la ha impartido

Posteriormente, la Mesa de Contratación procede a valorar la única oferta presentada conforme a lo establecido en las Condiciones Particulares, con el siguiente resultado:



CSV:6CF039F6B5C32184

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/ValidarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernua eman (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2026-10-07 10:32:32

CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS			
EMPRESA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA (% BAJA)	CRITERIOS DE CARÁCTER SOCIAL	PUNTUACIÓN TOTAL
GUILLÉN OBRAS Y PROYECTOS, S.L.	40 puntos	10 puntos	50 puntos

Teniendo en cuenta la valoración conseguida en la oferta relativa a los criterios cualitativos, resulta la siguiente puntuación total:

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS	PUNTUACIÓN CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS	PUNTUACIÓN TOTAL
GUILLÉN OBRAS Y PROYECTOS, S.L.	34 puntos	50 puntos	84 puntos

En vista de lo anterior, dado que la única oferta es la presentada por GUILLÉN OBRAS Y PROYECTOS, S.L., conforme a lo establecido en la cláusula 13 de las Condiciones Particulares, la Mesa de Contratación acuerda requerir a la citada empresa para que, en el plazo máximo de 7 días desde que se le notifique tal circunstancia, presente a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA) la documentación exigida en dicha cláusula.

Y para que conste, se levanta la presente Acta que firman los componentes de la Mesa de Contratación arriba indicados.

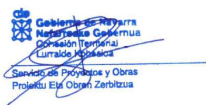


Fdo. JOSÉ IGNACIO BOMBÍN
SILVESTRE
Presidente

SOTO
VALCARCE
PEDRO LUIS -
10088171A

Fdo. PEDRO LUIS SOTO VALCARCE
Vocal

Firmado digitalmente
por SOTO VALCARCE
PEDRO LUIS -
10088171A
Fecha: 2026.09.07
14:03:26 +02'00'



Fdo. DAVID OLMOS SANCHO
Vocal



2026.09.07
13:58:57
+02'00'

Fdo. JESÚS MUÑOZ APESTEGUÍA
Vocal Interventor

GONZALEZ
LOPEZ MARIA
ESTHER -
33422935W

Fdo. MARÍA ESTHER GONZÁLEZ LÓPEZ
Secretaria

Firmado digitalmente
por GONZALEZ LOPEZ
MARIA ESTHER -
33422935W
Fecha: 2026.09.07
14:13:42 +02'00'



CSV: 6CF039F6B5C32184

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/ValidarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernua emana (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2026-10-07 10:32:32